



AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL RÍO

PLAZA MAYOR, 3. C.P. 04479 PATERNA DEL RIO (ALMERIA)

Tfno: 950513475

mail: ayuntamiento@paternadelrio.es

ANUNCIO

CONSULTA CENSO ELECTORAL Y PLAZO DE RECLAMACIONES

Con motivo de la convocatoria de **Elecciones al Parlamento de la Junta de Andalucía**, que se celebrarán el día 17 de mayo de 2026 y conforme a las previsiones de la legislación electoral, el plazo para **consultar las listas del CENSO ELECTORAL** por los interesados, en el Ayuntamiento de Paterna del Río será desde **el 30 de marzo al 6 de abril, ambos inclusive.**

El horario para consultar y presentar reclamaciones a las listas del Censo Electoral en el Ayuntamiento será de 9:00 a 14:00 horas.

En internet, está disponible el servicio de consulta para que los electores puedan comprobar los datos de su inscripción en el Censo Electoral así como presentar reclamaciones, exclusión, etc. Este trámite puede ser realizado por los electores en la Sede Electrónica del Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es

Para la consulta es necesario un certificado electrónico asociado a su DNI o mediante el sistema Cl@ve. Quien no pueda identificarse por este sistema, podrá consultar sus datos en el Ayuntamiento, Consulado correspondiente a su lugar de residencia, en la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral o llamando al teléfono 900.343.232.

Más información en el Ayuntamiento.

En Paterna del Río a 30 de marzo de 2026
El Alcalde

Fdo: José Asensio Águila.

Código Seguro De Verificación	86TJDsk24Tj11CVG3Eh6QQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Asensio Aguila - Alcalde Paterna del Rio	Firmado	30/03/2026 12:46:40	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/86TJDsk24Tj11CVG3Eh6QQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			